

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 28 de marzo de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 558/16 ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Cinco de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Francisco José Sánchez. Pareja recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 558/16 contra la resolución de 23 de septiembre de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican las listas definitivas de personal admitido y de excluido, de la convocatoria de 15 de octubre de 2015, para el acceso extraordinario a especialidades del Cuerpo de Maestros, de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional con perfil bilingüe en centros docentes públicos dependientes de esta Consejería.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 20 de marzo de 2018, a las 9,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de marzo de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruíz